ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGRICOLA CABAL USCOCOVICH AGROCABUSC S.A. EL 15 DE ABRIL DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril de 2015, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Urbanización la Puntilla manzana A villa 8 de Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Agrícola Cabal Uscocovich Agrocabusc S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) Maria Francisca Gonzalez Cabal propietaria de 336 acciones, 2) Catalina Monserrate Uscocovich Gonzalez propietaria de 64 acciones, 3) Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez propietario de 336 acciones y 4) Mariam Karina Uscocovich Gonzalez propietaria de 64 acciones, representada en esta junta por la accionista señora Catalina Monserrate Uscocovich González según carta poder que se entrega al Gerente. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Asisten a la presente sesión el Presidente de la compañía, señora María Francisca González Cabal, quien actúa como Presidente de la Junta, y el Sr. Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez, quien actúa como secretario de la misma en su calidad de Gerente General de la Compañía, lo cual es aprobado por los presentes.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Preside la sesión la titular señora Maria Francisca Gonzalez Cabal de Uscocovich y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, Sr. Jorge Nicolas Uscocovich Gonzalez.

El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

1. Por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.
3. Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que, puesta en conocimiento de los asistentes, es aprobada por unanimidad. - Siendo las diez horas, se levanta la sesión.

María Francisca González Cabal
Accionista – Presidente
Presidente de la Junta

Sr. Jorge Nicolás Uscocovich González
Accionista – Gerente General
Secretario de la Junta

Catalina Monserrate Uscocovich González
Accionista

Mariam Karina Uscocovich González
Accionista
Representada por Catalina Monserrate Uscocovich González